

**LLAMADO PÚBLICO A  
OFERTAS  
N° 15/2023**

**Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

## **COMUNICADO N° 01**

**13/10/2023**

### **CONSULTAS**

**Pregunta 1)**

No encontramos planos de Sanitaria entre los recaudos. En la Memoria Particular de Sanitaria se indica como que existen. ¿Se podrían subir a la Web?

**Respuesta 1)**

Los planos de sanitario los realizará la empresa adjudicada , como parte del proyecto ejecutivo

**Pregunta 2)**

En la Memoria Particular de Sanitaria, en la página 1, se indica: "El Oferente deberá presentar Planos y Memoria de la Instalación Sanitaria..." ¿En la oferta se debe presentar Planos y Memoria de la Instalación Sanitaria cotizada?

**Respuesta 2)**

No se entrega planos en esta instancia del llamado . Los planos de sanitario los realizará la empresa adjudicada , como parte del proyecto ejecutivo. La memorias que rigen para obra son las del llamado, Si la empresa quiere agregar temas lo hara en un ANEXO DE MEMORIA

**Pregunta 3)**

En la Memoria Particular de Eléctrica, en el punto 1,6 Planos, se indica: "El oferente deberá completar los planos, detalles y diagramas unifilares para la correcta ejecución de las obras" ¿En la oferta se deben presentar planos, detalles y diagramas unifilares de la Instalación Eléctrica cotizada?

**Respuesta 3)**

No, Los planos de electrica los realizará la empresa adjudicada , como parte del proyecto ejecutivo

**Pregunta 4)**

En la Memoria Particular de Eléctrica, en el punto 1,3 Reglamentaciones y trámites, se indica: “La Empresa Instaladora reconocida como categoría A o B o C del Reglamento de UTE...” Por otro lado en la memoria de eléctrica que está dentro de la memoria constructiva particular (página 21) se indica: “La Empresa Instaladora reconocida como categoría A o B del Reglamento de UTE...” Se consulta:¿ La empresa instaladora puede ser categoría C?

**Respuesta 4)**

Si, podrá ser categoria C .

**Pregunta 5)**

Se consulta:¿ La empresa instaladora puede ser categoría C?

**Respuesta 5)**

Si, podrá ser categoria C .

**Pregunta 6)**

Se podría especificar qué tipo de muro son los muros de la sala de tanques de agua y muros del nicho para el gas?En la planta AL02 no están indicados.

**Respuesta 6)**

Seran M05

**Pregunta 7)**

¿Se debe presentar en la oferta un ante-proyecto de todas las medidas de protección contra incendio consideradas y cotizada

**Respuesta 7)**

No,En instancia del llamado solo se deben cotizar. El proyecto será parte del proyecto ejecutivo que hará la empresa adjudicada

**Pregunta 8)**

Visita -En la visita se va poder acceder a todos lo locales (incluyendo capilla y Vivienda) y se va a tener el tiempo suficiente para observarlas bien. ¿correcto?Es realmente necesario para ver todo para conocer las instalaciones de eléctrica, de sanitaria y para determinar las medidas de protección contra incendio.

**Respuesta 8)**

Se podrá acceder a CAPILLA Y CASA DEL CASERO en la visita.

En relación a las instalaciones ver nota del pliego.

Nota Adicional

1- El contratista deberá regularizar las construcciones existentes que no serán parte del CAIF. Por tanto, deberán ir con dispositivos apropiados para corroborar el estado de la red sanitaria, destapar cámaras e inspeccionar todo lo que consideren necesario para poder ofertar.

2 -Se seguirán utilizando la casa del casero y la parroquia durante la obra, por lo que el Contratista deberá prever esto, tomar las medidas necesarias y se deberá coordinar la logística previa al inicio de obra.